



1912.

EXPEDIENTE NUM. *1* MES DE *Curso*

Sección *Tercera*

Secretaría *Somuelto*

EXTRACTO

Curso General de la República
para 1910



C. V.

Sección 1/a.

Número 6.

P A R A resolver una solicitud del C. Alfonso K. Rodriguez, para que se le pague la cantidad de \$154.06 que erogó con el caracter de empadronador en la Sección de Mexicali, al verificar los trabajos definitivos de el último Censo de 1910, mereceré á usted se sirva acordar si á bien lo tiene, se envíen á este H. Ayuntamiento, originales ó copia de la plánila y comprobantes que segun el interesado obran en la Jefatura de su digno mando, y son los siguientes:-

Comprobante No.1.=recibo de Zenaido Llanos por renta de una carretela, dos bestias de tiro y silla, dos sillas, un hombre guia con cargo de la bestias, nueve dias á \$10.00.,,.,,.....\$90.00.

Comprobante No.2.=Cuenta de Varney Bros, por viveres....."50.06.

Comprobante No.3.=Recibo de el Indigena Chale Calabaza por servicios como interprete en el empadronamiento de la tribu "Cucapá"....."14.00._____

TOTAL \$ 154.06.

Hago á usted presente mi más atenta y distinguida consideración.-

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .

Ensenada Baja Cal. Enero 3 de 1912.

El 2/o.R.E. de 1a P.M.

[Handwritten signature]

Al C. J E F E P O L I T I C O .

PRESENTE.

*Causas 3/911,
Remitidas en
Atestada.*



H. E. C.

SECCION PRIMERA.

NUMERO 15.--

EN contestación al atento oficio de Usted, número 6, de esta fecha, le manifiesto, que efectivamente en el expediente relativo formado en esta Oficina obran los comprobantes que se sirve Usted solicitar, y los cuales en obsequio á su citado oficio me permito remitírselos adjuntos.--

Reitero á Ud. mi atenta y distinguida consideración.--

LIBERTAD Y CONSTITUCION.--Ensenada, B.C., Enero 3 de 1,912.

El Jefe Político interino.

Al Presidente Municipal.

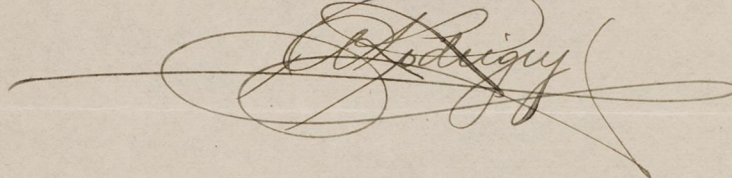
Presente.--

Planilla de los gastos erogados por el Empadronador A. K. Rodriguez al verificar los trabajos definitivos del Censo en la Seccion Tercera que le fue encomendada en la Seccion de Mexicali

Comprobante Nú 1. Recibo de Zenaido Llanos por renta de una carretela, dos sillas, dos bestias de tiro y silla y un hombre como guia y con - cargo de las bestias, nueve dias \$5.00 oro	\$45.00	\$90.00
Comprobante Núm 2. Cta de Varney Bos" de Callexico á c/ de J. F. Jaussaud, por provisiones	\$25.03.	"50.06.
Comprobante Núm 3. Recibo del indigena Chale Calabaza, por sus servicios, como interprete y pasar las bestias en el Rio Hardy	\$ 7.00	14.00
Total	<u>\$77.03</u>	<u>\$154.06</u>

Mexicali B.C. Octubre 30 de 1,910.

El Empadronador.





~~1911~~

301.



C. 311

Se hace ya necesario que la Dirección General de Estadística tenga en su poder los datos relativos al Censo de 1910, correspondientes á ese Territorio del digno cargo de Ud., á fin de prepararlos para su publicación.

Con tal motivo, estimaré á Ud. se sirva disponer sean remitidos á esta Secretaría, si ya están listos para ello, ó manifestar cuando podrán hacerlo, y en tal caso tener á bien dar las órdenes conducentes á que se active el arreglo de dichos datos para su envío.



Permítome asimismo indicar á Ud. la conveniencia de no formarse en ese Gobierno las concentraciones 3ª y 4ª, ni las copias de la 2ª, toda vez que el Gobierno Federal formará el Censo con los datos respectivos de los Estados, comprometiéndose además á devolverles los relativos á dicha 2ª concentración, en su oportunidad y cuando ya no los necesite.

Al tener la honra de comunicar á Ud. lo antes expuesto, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta consideración.

México, Enero 18 de 1912.

P. O. del Sr. Secretario,
El Subsecretario.

[Handwritten signature]

*Causa - Causa 25/9, 2
Que faltando por
ahora, tres de los
cuatro empleados
que forman la
planta de esta oficina,
ha sido imposible en
esta J. P. terminar ese
trabajo censal; pero
que ya se dan algunos
pases encaminados á obse-
quiar sus indicaciones*

Al C. Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California.



SECCION TERCERA.

NUMERO 18

Tengo la honra de referirme al respetable oficio de la Secretaría del merecido cargo de Ustel, número 811, girado por la Dirección General de Estadística, con fecha 18 de los corrientes, en el que se sirve expresar que se hacen necesarios los datos relativos al Censo de 1910, correspondientes á este Territorio para prepararlos y publicarlos, recomendando á la vez se activen los trabajos censales respectivos, á fin de que en poco tiempo queden listos para su envío á esa propia Secretaría, así como indicar la conveniencia de no formarse las concentraciones 3/a. y 4/a. ni las copias de la 2/a.; manifestándole muy respetuosamente, que, como por ahora faltan tres de los empleados que forman la planta de esta Oficina, no ha sido posible á esta Jefatura Política terminar dichos trabajos censales; pero ya se dan algunos pasos encaminados á obsequiar debidamente las indicaciones que se sirve hacer sobre el particular esa Superioridad.-

Reitero á Ud. las seguridades de mi atenta y respetuosa consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, B.C., Enero 25 de 1912.

El Jefe Político interino.

Al Secretario de Fomento.

México, D.F.-



Nº 1120.

En contestación al atento oficio de Ud. número 18 de fecha 25 de enero próximo pasado, en el cual manifiesta que se activan los trabajos del Censo de este Distrito, esta Secretaría estimaría á Ud. se sirviera precisar la fecha en que se remitirán los datos del Censo, á fin de normar los trabajos relativos con el objeto de satisfacer los deseos que tiene el Sr. Presidente de la República de que el Censo se termine lo mas pronto posible.

Al tener la honra de comunicar á Ud. lo antes expuesto, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta consideración.

México, 20 de febrero de 1912.

P. O. del Sr. Secretario

El Oficial Mayor

E. Martínez Roca



Encs. - Mayo 1912.

Confirmarse el telegrama de esta fecha, en contestación, y apremiar que ya se trabaja con todos empeños para terminar en la menor concentración en estos autos.

Al C.

Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California.

ENSENADA.

3^a 1

EJERCITO NACIONAL.

Telegrafia Militar.

Parque de Ingenieros.

TELEGRAMA

Núm. 2 De Mexico el 19 de Feb ¹² de 1912

Recibido en Ensenada Via Tyruana 23

Al C. Jefe Politico

Estimaria se sirviera V dar de una manera precisa y definitiva el número de hombres y mujeres segun el ultimo censo de 1910. P. O. S. P. S. E. M.

E. Martinez Baca



Rec. Feb 20/12

*Obsequio en
conservación*

Ensenada, B. C., febrero 26 de 1912.

Al Jefe de la Oficina Telegráfica Federal,

Nogales, Son.

Para Secretario de Fomento.--Contesto ^{atós} telegrama diecinueve actual, manifestándole que número habitantes este Distrito según Censo mil novecientos diez: Hombres, 6058.--Mujeres, 3847.--Total, 9.905.

Jefe Político,



E.F.C.

SECCION TERCERA.

NUMERO

41

Hoy dirigí á Usted el mensaje del tenor siguiente:

"Contesto atento telegrama diecinueve actual, manifestándole que número habitantes este Distrito según Censo ^{mil} novecientos diez: hombres, 6058. - Mujeres, 3847. - Total. 9.905."

Lo que tengo la honra de repetir á Usted, confirmando dicho mensaje, y, reiterándole las protestas de mi atenta y respetuosa consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, B.C., febrero 26 de 1912.

El Jefe Político.

Al Secretario de Fomento.

MEXICO, D.F.-

The Mexican Land and Colonization Company, Limited.

M. C. Healion, General Manager.

This Company's telegraph and telephone lines connect with the lines of the WESTERN UNION TELEGRAPH CO., at San Diego, Cal., with cable service to all the world.

This Company TRANSMITS and DELIVERS messages only on conditions limiting its liability, which have been assented to by the sender of the following message.

Errors can be guarded against only by repeating a message back to the sending station for comparison, and the Company will not hold itself liable for errors or delays in transmission or delivery of UNREPEATED MESSAGES, beyond the amount of tolls paid thereon, nor in any case where the claim is not presented in writing within sixty days after sending the message.

This is an UNREPEATED MESSAGE, and is delivered by request of the sender, under the conditions named above.

Form M.-2.

M. C. Healion, Gerente General.

Las líneas Telegráficas y Telefónicas de esta Compañía se enlazan con las líneas de la Compañía Telegráfica WESTERN UNION, en San Diego, Cal., con comunicación inmediata por medio del cable submarino para todas partes del mundo.

Esta Compañía TRANSMITE Y ENTREGA mensajes solo con condiciones que limitan su responsabilidad, las cuales han sido aceptadas por el remitente del mensaje siguiente.

Solo pueden precaverse los errores que pudieran ocurrir, repitiendo el traslado del mismo mensaje á la oficina de su origen para que se haga la comparación con su original: no haciéndose responsable la Compañía por causa de errores ó dilaciones que pudieran ocurrir con motivo de la transmisión ó entrega de todo MENSAJE NO REPETIDO, ademas del importe pagado por su transmisión, ni en ningún caso cualquiera que fuere, cuando la reclamación no fuere presentada dentro de sesenta días despues de remitido el mensaje.

Este es un MENSAJE NO REPETIDO, y es entregado á instancias del remitente con sujeción á las condiciones arriba expresadas.

TALLERES PTACNIK.

No 1 BY B V. 41 paid 3 Ex Via Nog Jct,
Mexico DF Feb 23 25 12,

RECEIVED at
Jefe de Oficina,

Con fecha 20 de los corrientes se dirigió ofici a usted preguntando cuando podra enviar censo de 1910 de Manera precisa o si estaba ya concluido P C D S S El of M.

M Baca.

906 AM.V.

Cas - Feb 26/912

En un mensaje ^{recibido} he ^{recibido} el contenido relativo del 19

del actud, recibido con un retraso, informando que censo del 912
dio 605 ^{en} ~~propiedades~~ y 3847 ~~haciendas~~, arrojando un total 9.905

Feb-19

Ensenada, B.C. Febrero 26 de 1912.

Secretaria de Fomento.

México.

Vias Tijuana-Nogales.

En mensaje directo contesté hoy relativo diecinueve actual, recibido con retraso, informando que Censo de mil novecientos diez dió 6058 hombres y 3847 mujeres, arrojando un total de 9,905.

Jefe Político.

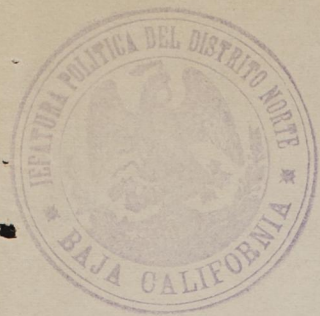
Manuel Gordillo Escudero.

Transmitido

V.G.M.

*Días 6pm
feb 26 1912*





SECCION TERCERA.

NUMERO 45.-

Con esta fecha me permití dirigir á Usted el mensaje ~~directo~~ siguiente:

"En mensaje directo contesté hoy relativo diecinueve actual, recibido con ~~un~~ retraso, informando que Censo de mil novecientos diez dió 6058 hombres y 3847 mujeres, arrojando un total de 9,905."

Y, tengo el honor de repetirlo, ~~en firmado~~ *en*

~~este mensaje.~~ *Confirmación*

Reitero á Usted mi atenta y distinguida consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, B.C., febrero 26 de 1912.

El Jefe Político.

Al Secretario de Fomento.

México, D.F.

The Mexican Land and Colonization Company, Limited.

M. C. Healion, General Manager.

This Company's telegraph and telephone lines connect with the lines of the WESTERN UNION TELEGRAPH CO., at San Diego, Cal., with cable service to all the world.

This Company TRANSMITS and DELIVERS messages only on conditions limiting its liability, which have been assented to by the sender of the following message.

Errors can be guarded against only by repeating a message back to the sending station for comparison, and the Company will not hold itself liable for errors or delays in transmission or delivery of UNREPEATED MESSAGES, beyond the amount of tolls paid thereon, nor in any case where the claim is not presented in writing within sixty days after sending the message.

This is an UNREPEATED MESSAGE, and is delivered by request of the sender, under the conditions named above.

Form M.-2.

M. C. Healion, Gerente General.

Las líneas Telegráficas y Telefónicas de esta Compañía se enlazan con las líneas de la Compañía Telefónica WESTERN UNION, en San Diego, Cal., con comunicación inmediata por medio del cable submarino para todas partes del mundo.

Esta Compañía TRANSMITE Y ENTREGA mensajes solo con condiciones que limitan su responsabilidad, las cuales han sido aceptadas por el remitente del mensaje siguiente.

Solo pueden precaverse los errores que pudieran ocurrir, repitiendo el traslado del mismo mensaje a la oficina de su origen para que se haga la comparación con su original; no haciéndose responsable la Compañía por causa de errores ó dilaciones que pudieran ocurrir con motivo de la transmisión ó entrega de todo MENSAJE NO REPETIDO, ademas del importe pagado por su transmisión, ni en ningún caso cualquiera que fuere, cuando la reclamación no fuere presentada dentro de sesenta dias despues de remitido el mensaje.

Este es un MENSAJE NO REPETIDO, y es entregado á instancias del remitente con sujeción á las condiciones arriba expresadas.

TALLERES PTAONIK.

RECEIVED at No 3 BY 74 Paid 3 Ex, Via Nog Jct,
RECIBIDO en Mexico D F Mch 5-6-12.
Jefe Politico, del Distrito, Norte, de la Baja, Calif,

Ensenada :-.

Doy a

usted las gracias por informe numero de hombres y mujeres censo de 1910 estas cifras no difieren nada de las que comunico ese gobierno 24 de noviembre de 1910 cuando aun no se rectificaban concentraciones como creo no tardaran en concluirse estas convendria tomar el numero de hombres y mujeres de los ultimos trabajos P O D Sr Srío E S S S.

F Diaz Lombardo.

1004 M.V.

News - Mayo 1912
Am para fundar de la segunda decena
del proximo abril quedan terminada en sus tardes #

la concurrencia censal, y entones se le
darán rectificados con datos.



SECCION TERCERA.

NUMERO 55.

TIENGO el honor de referirme al respetable telegrama de la Secretaría del merecido cargo de Ud. fechado el 5 de los corrientes y á la comunicaci3n número 420, girada con fecha 20 de Febrero próximo pasado por la Direcci3n General de Estadística, en la que se sirve Ud. pedir á esta Jefatura Política precise la fecha en que se terminarán y remitirán los datos relativos al Censo, á fin de satisfacer los deseos que tiene el Señor Presidente de la República de que se terminen los trabajos censales lo más pronto posible, manifestándole muy atentamente, que, en la actualidad se está trabajando con toda actividad y empeño para terminar la concentraci3n del censo, y puedo manifestar á Usted, que para la 2/a. decena del próximo mes de Abril la concentraci3n censal á que refiero, quedará terminada á mas tardar, y entonces se le podrán ministrar restificados los datos que se piden en el oficio relativo que tengo el honor de contestar hoy.-

Reitero á Ud. mi respetuosa y distinguida consideraci3n.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, B.C., Marzo 7 de 1912.

El Jefe Político.

Al Secretario de Fomento.

The Mexican Land and Colonization Company, Limited.

M. C. Healion, General Manager.

This Company's telegraph and telephone lines connect with the lines of the WESTERN UNION TELEGRAPH CO., at San Diego, Cal., with cable service to all the world.

This Company TRANSMITS and DELIVERS messages only on conditions limiting its liability, which have been assented to by the sender of the following message.

Errors can be guarded against only by repeating a message back to the sending station for comparison, and the Company will not hold itself liable for errors or delays in transmission or delivery of UNREPEATED MESSAGES, beyond the amount of tolls paid thereon, nor in any case where the claim is not presented in writing within sixty days after sending the message.

This is an UNREPEATED MESSAGE, and is delivered by request of the sender, under the conditions named above.

Form M.-2.

M. C. Healion, Gerente General.

Las líneas Telegráficas y Telefónicas de esta Compañía se enlazan con las líneas de la Compañía Telegráfica WESTERN UNION, en San Diego, Cal., con comunicación inmediata por medio del cable submarino para todas partes del mundo.

Esta Compañía TRANSMITE Y ENTREGA mensajes solo con condiciones que limitan su responsabilidad, las cuales han sido aceptadas por el remitente del mensaje siguiente.

Solo pueden preverse los errores que pudieran ocurrir, repitiendo el traslado del mismo mensaje a la oficina de su origen para que se haga la comparación con su original; no haciéndose responsable la Compañía por causa de errores ó dilaciones que pudieran ocurrir con motivo de la transmisión ó entrega de todo MENSAJE NO REPETIDO, además del importe pagado por su transmisión, ni en ningún caso cualquiera que fuere, cuando la reclamación no fuere presentada dentro de sesenta días después de remitido el mensaje.

Este es un MENSAJE NO REPETIDO, y es entregado á instancias del remitente con sujeción á las condiciones arriba expresadas.

TALLERES PTACNIK.

RECEIVED at

RECIBIDO en

No 10 Bu 29 Paid 3 Ex

Nogales Jct

Mexico D F Mch 16 18 12,

Jefe Politico,

Merecere a usted se sirva informar sobre el numero total de extranjeros segun censo 1910 P C D S S E S S.

F D Hernandez.

930 AM.V.

The Mexican Land and Colonization Company, Limited.

M. C. Healion, General Manager.

This Company's telegraph and telephone lines connect with the lines of the WESTERN UNION TELEGRAPH CO., at San Diego, Cal., with cable service to all the world.

This Company TRANSMITS and DELIVERS messages only on conditions limiting its liability, which have been assented to by the sender of the following message.

Errors can be guarded against only by repeating a message back to the sending station for comparison, and the Company will not hold itself liable for errors or delays in transmission or delivery of UNREPEATED MESSAGES, beyond the amount of tolls paid thereon, nor in any case where the claim is not presented in writing within sixty days after sending the message.

This is an UNREPEATED MESSAGE, and is delivered by request of the sender, under the conditions named above.

Form M.-2.

M. C. Healion, Gerente General.

Las líneas Telegráficas y Telefónicas de esta Compañía se enlazan con las líneas de la Compañía Telegráfica WESTERN UNION, en San Diego, Cal., con comunicación inmediata por medio del cable submarino para todas partes del mundo.

Esta Compañía TRANSMITE Y ENTREGA mensajes solo con condiciones que limitan su responsabilidad, las cuales han sido aceptadas por el remitente del mensaje siguiente.

Solo pueden precaerse los errores que pudieran ocurrir, repitiendo el traslado del mismo mensaje a la oficina de su origen para que se haga la comparación con su original; no haciéndose responsable la Compañía por causa de errores ó dilaciones que pudieran ocurrir con motivo de la transmisión ó entrega de todo MENSAJE NO REPETIDO, ademas del importe pagado por su transmisión, ni en ningún caso cualquiera que fuere, cuando la reclamación no fuere presentada dentro de sesenta días despues de remitido el mensaje.

Este es un MENSAJE NO REPETIDO, y es entregado á instancias del remitente con sujeción á las condiciones arriba expresadas.

TALLERES PTACNIK.

RECEIVED at NCI BY 65 Paid 3 Ex Qns 1 Wd, Via Nog Jt ,
RECIBIDO en Mexico D F Mch 19 20 12,
Jefe Politico,

Con fecha 1 del ppdo febrero dije a usted " Estimaria se sirva usted dar de una manera definitiva el numero de hombres y mujeres segun censo 1910" la secretaria desea estos datos ya rectificadose conforme ultimos concentraciones y no los que comunico ese gobierno a raiz de aberse hecho censo P C Del S S E S S.

F Diaz Lombardo.

850 M.V

34/1



Ensenada, B.C. Marzo 20 de 1912.

Jefe Oficina Telegráfica Federal.

Nogales , Son.

Secretario Fomento.- Correo informé segunda decena de
Abril terminaría se concentración censo. Actívanse empeñosamen-
te trabajos. Respetuosamente.

Manuel Gordillo Esculero.



TERCERA.

11066

Ayer dirigí á Usted un mensaje cuyo contenido es el siguiente:

"Correo informé según la facena Abril termináranse concentración censo. Actívanse enpeñosamente trabajos. Respetuosamente.

Y tengo el honor de repetirlo á la Secretaría del merecido cargo de Usted, en confirmación.

Reitero á Usted las seguridades de mi respetuosa consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Emmenada, E.C., Marzo 21 de 1912.

El Jefe Político.

Al Secretario de Fomento..

México, D.F.-

3^a A



Hoy se recibió en esta Secretaría el oficio de Ud., fechado el 7 del actual, en el que se sirve informar que para la segunda decena del próximo mes de Abril quedará terminada la concentración del censo, y entónces podrán ser enviados á esta propia Secretaría, ya rectificadas, los datos relativos.

Protesto á Ud. mi atención.

México, Marzo 18 de 1912.

16165.

P. D. D. Sr. Secretario.

El Oficial Mayor,

E. Martínez Baca.

[Handwritten signature]

[Handwritten red lines]

Al C.

Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California.
Ensenada.

E.E.

321



ACUERDO.

Dispone el C. Jefe Político, que á efecto de terminar á la mayor brevedad los trabajos del censo de este Distrito, todos los empleados de esta Jefatura, á partir desde el día de hoy, prolongarán sus labores de en la tarde hasta las nueve de la noche.

Ensenada, B.C., Marzo 19 de 1912.

El Secretario.

Enterados.

Remissión

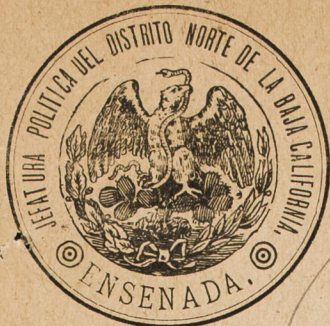
H. G. Anderson
Edmunds, Coto

A. Cruz

De motu proprio

Arturo Ferris

A. Arango



30-1

EJERCITO NACIONAL.

TELEGRAFIA MILITAR

TELEGRAMA para ser transmitido por las lineas telegraficas Militares del Territorio de la Baja California

Num ³ De Ensenada, B.C. el 17 de Abril de 1912.

Para M é x i c o D.F. Via *Fujimora*

Al C Secretario de Fomento

Rectificados datos concentración Censo mil novecientos diez, este Distrito, arrojan siguiente total definitivo:-
Hombres, 5966-Mujeres, 3794.- Extranjeros que conservan su nacionalidad:- Hombres, 1276.- Mujeres 319.- Documentos relativos salen hoy correo certificado.

Respetuosamente refiérome mensajes 16 y 19 de Marzo último

Jefe Político.

Manuel Guadalupe

Transmitido Así

86

En mensaje fechado hoy dije á Usted, lo siguiente:

"Rectificados datos concentración Censo mil novecientos diez, este Distrito, arrojan siguiente total definitivo: -Hombres, 5966- Mujeres, 3794.- Extranjeros que conservan su nacionalidad: -Hombres, 1276.- Mujeres, 819.- Documentos relativos salen hoy correo certificado."

Y, tengo el honor de transcribirlo á Usted, en confirmación.

Reitero á Ud., mi atenta y respetuosa consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, B.C. Abril
17 de 1912.

El Jefe Político.

Al Secretario de Fomento.

México, D.F.

83.

83

Tengo la honra de remitir á la Secretaría del merecido cargo de Usted, de conformidad con la relación adjunta, y en 28 esqueletos las concentraciones de las boletas de casas y las de cédulas de habitantes, correspondientes al censo general verificado en el año de 1910.

Reitero á Usted, mi distinguida y respetuosa consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.--Ensenada, B.C. Abril
13 de 1912.

El Jefe Político.

Al Secretario de Fomento.

México, D.F.

R E L A C I O N que manifiesta los documentos relativos á la
concentración del Censo de 1910, verificada por esta Jefatura Política.

- 12 Esqueletos ; número 1 al 12 : "Segunda concentración de las boletas
de casas ;
- 1 Esqueleto : "Tercera concentración de las boletas de casas".
- 1 Esqueleto : "Cuarta concentración de las boletas de casas".
-

- 12 Esqueletos ; número 1 al 12 : "Segunda concentración de las cédulas
de habitantes".
- 1 Esqueleto : "Tercera concentración de las cédulas de habitantes".
- 1 Esqueleto : "Cuarta concentración de las cédulas de habitantes".
-

28 Esqueletos total.

Ensenada, B.C. Abril 18 de 1913.

El Secretario.



V2.B2.

El Jefe Político.



F A C T U R A de la correspondencia certificada que esta Jefatura Política entrega hoy a la Administración Local de Correos, para su remisión a su destino.

No.de piezas.	Consignatario.	Destino.	Numeración.
1	Al Secretario de Fomento.	México, D.F.	3a.-83.- (Concentración Gensal.)
1 -Una pieza por total.			

Ensenada, B.C., 17 de abril de 1912.

El Secretario,

Recibí de conformidad las piezas a que se refiere la presente factura.

El Empleado de Correos,



Al Administrador Local de Correos,

Presente.



3^a 1

18811

Hoy se recibió en esta Secretaría el atento oficio de Ud., No. 86, girado por la Sec. 3a, fecha 17 del actual, en el que se sirve Ud. insertar el contenido del mensaje que dirigió á esta misma Secretaría, relativo á los datos rectificadas de la concentración del Censo de 1910, en ese Distrito.

Protesto á Ud. mi atención.

México, Abril 29 de 1912.

Por C. de O. de

El Oficial Mayor

L. Martínez Balle

Al Q.

Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California.

Ensenada.

T. de la Baja Cal.

E.E.



3^a 1.

Seccion 3/a.

Numero. 109

Obsequiando ~~el~~ atento telegrama de esta fecha como lo solicita Ud. ten la honra de remitir a Ud. ^{una noti-} ~~un infor-~~ ~~cia~~ conteniendo el numero de habitantes que tiene la Seccion de Tecate, con expresion de los ranchos que a ella corresponden y el numero de habitantes de cada lugar habitado.

Digolo a Ud. por acuerdo superior reiterandole mi atenta consideracion.

LIBERTAD Y CONSTITUCION! - Ensenada. B.C. Mayo 18 de 1912.

El Secretario.

A. C.

Subprefecto Politico.

R. R.

Tijuana.



3^a - 1

18691

Hoy se recibió en esta Secretaría el atento oficio de usted n° 83 de 15 del actual, al que acompaña 28 esqueletos - que contienen las concentraciones de las boletas de casas y las de cédulas de habitantes, correspondientes al censo general verificado en el año de 1910. Adjunta se recibió igualmente la relación que indica.

México, 26 de abril de 1912.

Don O. del Sr. D. D. D.

El Oficial Mayor

Esturmiy Baza

Al C. Jefe Político del Distrito Norte de la B. Cal.

Ensenada.

B. Cal.



3^a 1

N.º 1928

Con el atento oficio de usted número 83 de fecha 15 de abril del mes próximo pasado se han recibido en esta Dirección los documentos del Censo General de 1910 relativos á ese Distrito, en su oportunidad se dará á usted cuenta del resultado de su revisión.

Al tener la honra de dar á usted las más debidas gracias me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta consideración.

México, 13 de mayo de 1912.

El Encargado de la Dirección.

Alfonso P. Navarro

Al C. Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California.

Ensenada.

Concentración del Censo general de habitantes del 910.

SECCION MUNICIPAL

de

3^a / 1

E N S E N A D A .
(Cabecera Ensenada.)

N O M B R E S .	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.
1. Ciudad de Ensenada.	1338.	832.	2170.
2. Rancho "Sauzal de Camacho."	2.		2.
3. " "Chichihuas".	3.	4.	7.
4. " "Santa Rosa."	10.	14.	24.
5. " "Misión Vieja."	8.	3.	11.
6. " "San Miguel."	6.	9.	15.
7. " "Rancho Viejo."	2.	2.	4.
8. " "San José."	1.	7.	8.
9. " "San José de la Zorra."	4.	3.	7.
10. " "Matajanal."	5.		5.
11. " "San Antonio de López."	10.	7.	17.
12. " "Santa Cruz."	4.		4.
13. " "San Pedro."	5.	6.	11.
14. " "San Marcos."	11.	3.	14.
15. " "Valle de Guadalupe."	169.	141.	310.
16. " "Cañada del Trigo."	2.	2.	4.
17. " "Cañón de Coseña."	3.	4.	7.
18. " "Cañada del Encino."	10.	9.	19.
19. " "Cañón del Burro."	2.	2.	4.
20. " "Cañón de Cancio."	8.	13.	21.
21. " "Santa Clara."	7.	7.	14.
22. " "Jamatay."	10.	3.	13.
23. " "Agua Escondida."	8.	10.	18.
24. " "Vallecitos."	6.	6.	12.
25. " "Maneadero."	39.	39.	78.
26. " "Buena Vista."	27.	28.	55.
27. " "Punta Banda."	18.	9.	27.
28. " "Las Animas."	3.	3.	6.
29. " "San Francisquito."	1.	2.	3.
30. " "San Carlos."	33.	20.	53.
31. " "Arco Iris."	2.	1.	3.
SUMAS.	1757.	1189.	2946.

Sección Municipal de Ensenada.

N O M B R E S .	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.
De la vuelta.	1757.	1189.	2946.
32. Rancho "El Gallo."	11.	8.	19.
S U M A S .	1768.	1197.	2965.

SECCION MUNICIPAL
de

TIJUANA.

Cabecera "Tijuana."

I. Pueblo "Tijuana."	133.	140.	273.
2. Campo Ferrocarrilero No. 1.	51.		51.
3. " " No. 2.	65.		65.
4. " " No. 3.	104.		104.
5. " " No. 4.	62.	2.	64.
6. " " No. 5.	90.	22.	112.
7. " " No. 6.	63.	1.	64.
8. Rancho "El Florido."	5.	2.	7.
9. " "Valle de las Palmas."	6.	2.	8.
10. " "El Gato."	2.	1.	3.
11. " "Santo Domingo."	10.	10.	20.
12. " "Buenos Aires."	3.		3.
13. " "San Vicente."	4.	2.	6.
14. " "Cueros de Venado."	21.	19.	40.
15. " "Los Alisitos."	2.	2.	4.
16. " "Poza del Encino."	3.	1.	4.
17. " "Mesa de Tijuana."	13.	3.	16.
18. " "San Isidro."	3.	1.	4.
19. " "Cerro Colorado."	7.	2.	9.
20. " "Jesús María."	3.	4.	7.
21. " "Alamo Bonito."	6.	4.	10.
22. " "El Rosario."	9.	6.	15.
23. " "Guacatay."	5.	1.	6.
24. " "Mesa Redonda."	8.	3.	11.
25. " "Cañada de Los Alisos."	4.	6.	10.
26. " "Nopalera."	8.	2.	10.
Al frente.	690.	236.	926.

Sección Municipal de Tijuana.

NOMBRES.	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.
Del frente.	690.	236.	926.
27. Rancho Médano."	3.	5.	8.
28. " "El Descanso."	8.	8.	16.
29. " "La Viña."	4.	2.	6.
S U M A S .	705.	251.	956.

SECCION MUNICIPAL
de

TECATE.

Cabecera Tecate.

I. Pueblo de Tecate.	67.	49.	116.
2. Rancho "Jacomún."	4.	2.	6.
3. " "Jacuín."	3.	2.	5.
4. " "Valentín."	20.	18.	38.
5. " "Las Juntas."	7.	8.	15.
6. " "El Topo."	4.		4.
7. " "Japá."	1.	1.	2.
8. " "Tres Pozos."	3.	3.	6.
9. " "Roque Spring."	87.	2.	89.
10. " "Cuchumá."	2.	3.	5.
11. " "Alisitos."	3.	5.	8.
12. " "La Puerta."	8.	7.	15.
13. " "Carrizo de Eloísa."	3.	2.	5.
14. " "Carrizo."	6.	3.	9.
15. " "La Casita."	4.		4.
16. " "Ciénega Redonda."	3.		3.
17. " "Cañada Verde."	9.	6.	15.
18. " "Rosa de Castilla."	2.	1.	3.
19. " "Nacho Guerrero."	4.	8.	12.
20. " "Jacumba."	9.	6.	15.
21. " "Juarez."	7.	1.	8.
22. " "Compadre."	5.	8.	13.
23. " "Picachos."	9.		9.
24. " "Ranchería de San José."	60.	36.	96.
25. Rancho "Tananá."	43.	33.	76.
	373.	204.	577.

Sección Municipal de Tecate.

N O M B R E S .		HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.
De la vuelta.		373.	204.	577.
26.	Rancho "Ciénega."	11.	10.	21.
27.	" " "El Alamo."	8.	12.	20.
28.	" " "Nejí."	10.	11.	21.
29.	" " "Encino Solo."	4.	5.	9.
30.	" " "Calabaza."	4.	2.	6.
31.	" " "Cañón de Manteca."	2.	2.	4.
32.	" " "La Libertad."	5.	7.	12.
33.	" " "Javier."	2.	2.	4.
34.	" " "Peña Blanca."	4.	2.	6.
35.	" " "Los Vallecitos."	7.	5.	12.
SUMAS.		430.	262.	692.

SECCION MUNICIPAL
de

MEXICALI.

Cabecera Mexicali.

1.	Pueblo Mexicali.	294.	168.	462.
2.	Rancho "Pascualitos" (Campo Ochoa.)	20.	10.	30.
3.	" " "Miguel Flores." (La Colonia.)	5.	3.	8.
4.	" " "Prudencio García." (La Colonia.)	6.	3.	9.
5.	" " "Cástulo Flores." (La Colonia.)	5.	1.	6.
6.	" " "Antonio Villarino."	2.	6.	8.
7.	" " "Santiago Castro."	22.	9.	31.
8.	" " "Packard."	34.		34.
9.	" " "Reyes González." (La Colonia.)	1.	4.	5.
10.	" " "Carlos Cortés." (La Colonia.)	4.	1.	5.
11.	" " "Guadalupe Rosas." (La Colonia.)	2.	3.	5.
12.	" " "Huevo Huido."	50.	15.	65.
13.	" " "Gertrudis Romero."	3.	4.	7.
14.	" " "Pascualitos." (Campo de Manzo.)	99.		99.
15.	" " "Laguna Salada."	1.		1.
16.	" " "Burham."	3.	2.	5.
17.	Ranchería de El Borrego."	38.	31.	69.
Al frente.		589.	260.	849.

Sección Municipal de Mexicali.

N O M B R E S .	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.
Del frente.	589.	260.	849.
18. Ranchería del Capitán J. Calabaza en Cucapá.	11.	9.	20.
19 Rancho "Antonio Arce." (La Colonia.)	5.	2.	7.
20. " " "Sharp Heading." compuerta.	11.	11.	22.
21. " " "El Dick."	15.		15.
22. " " "San Isidro." Agustín Beltrán.	9.	2.	11.
23. " " "Luis Ochoa." (La Colonia.)	5.	2.	7.
24. " " "Capitán Vicente." en Cucapá.	155.	118.	273.
25. " " "Campo Minero "Los Picachos."	1.		1.
26. Campo trabajadores "Canal Encino."	10.	1.	11.
27. Rancho "Puerto Arturo."	3.	4.	7.
28. " " de "Peña".	4.	1.	5.
29. " " "Expectación Carrillo."	7.	5.	12.
30. " " "Grivett."	42.		42.
31. " " "El Bill!"	55.	6.	61.
32. Estación Sesbania del F. C. inter Calif.	6.	2.	8.
33. Hacienda Mexicali Farm & Stock Company.	5.		5.
34. " " "Sherman."	7.	3.	10.
35. " " "Little."	17.		17.
36. " " "El Casco."	11.		11.
37. " " "Saint Clair."	11.		11.
38. " " "Compañía Ranchera."	10.	2.	12.
SUMAS.	989.	428.	1417.

SECCION MUNICIPAL
de

LOS ALGODONES.

Cabecera Los Algodones.

1. Rancho "Los Algodones."	29.	23.	52.
2. Ranchería "El Canal." (Draga.)	1.		1.
3. " " "San Francisco."	6.	6.	12.
4. " " "La Rajadura."	5.	6.	11.
5. " " "Dieguinos."	30.	24.	54.
6. " " "El Batequi."	8.	7.	15.
7. Estación "Cuervos."	10.	3.	13.

A la vuelta.

89. 69. 158.

Sección Municipal de Los Algodones.

N O M B R E S .	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.
De la vuelta.	89.	69.	158.
8. Rancho del "Mezquite."	8.	1.	9.
9. " "de Los Cuervos."	5.	4.	9.
10. Campo "Paso de las Calabazas."	5.	4.	9.
11. Rancho de "Fonseca."	6.	4.	10.
SUMAS.	113.	82.	195.

SECCION MUNICIPAL
del

REAL DEL CASTILLO.

Cabecera El Real del Castillo.

I. Pueblo "Real del Castillo."	59.	52.	111.
2. Rancho "Cañón Hondo."	1.	4.	5.
3. " "Valle Seco."	2.	1.	3.
4. " "Sangre de Cristo."		1.	1.
5. " "Ojos Negros."	4.		4.
6. " "El Ranchito."	9.	7.	16.
7. " "Agua Caliente Marconi."	2.		2.
8. " "San Juan de Dios."	1.	2.	3.
9. " "Arenosa."	5.	2.	7.
10. " "Casa Verde."	2.	3.	5.
11. " "El Chapo."	3.	2.	5.
12. " "Rincón del Diablo."	2.		2.
13. " "Agua Caliente."	2.		2.
14. " "El Rayo."	5.		5.
15. " "Tularcitos."	5.	3.	8.
16. " "San Antonio."	6.	4.	10.
17. Campo Minero "Agua Amargosa."	2.	1.	3.
18. " " "Rosa de Castilla."	4.	6.	10.
19. " " "Agua Dulce."	5.	7.	12.
20. " " "Jacalitos."	11.	1.	12.
21. Rancharía "La Huerta."	40.	44.	84.
22. " " "Las Chollas."	4.	8.	12.
SUMAS.	174.	148.	322.

SECCION MUNICIPAL
de

EL ALAMO.

Cabecera El Alamo.

N O M B R E S .	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.
1. Pueblo "El Alamo."	181.	126.	307.
2. Rancho "Cañon de la Perra."	3.	1.	4.
3. " " "Pozo de González."	3.	1.	4.
4. Ranchería de "Los Dolores."	8.	7.	15.
5. " " "San Isidro."	8.	8.	16.
6. " " "Arroyo del León."	17.	15.	32.
7. Rancho "Valle de la Trinidad."	32.	20.	52.
8. " " "San Pablo."	5.	5.	10.
9. " " "El Batequi."	7.	3.	10.
10. Ranchería "La Bajada."	8.	8.	16.
11. " " "Majjajuil."	1.		1.
12. " " "Jacaqáefel."	1.		1.
13. Rancho "El Jonuco."	2.	2.	4.
14. " " "El Mezquite."	11.	3.	14.
15. " " "Filipinas."	1.		1.
16. " " "La Ciénega."	3.		3.
17. Ranchería "San Joaquín."	6.	1.	7.
18. " " "Las Godomices."	5.	5.	10.
19. " " "San Miguel."	14.	13.	27.
20. " " "Santa Catarina."	17.	14.	31.
SUMAS.	333.	232.	565.

SECCION MUNICIPAL
de

SANTO TOMAS.
Cabecera Santo Tomás.

1. Pueblo "Santo Tomás."	44.	36.	80.
2. Rancho "San Vicente."	42.	35.	77.
3. " " "El Pueblito."	42.	31.	73.
4. " " "La Grulla."	31.	27.	58.
5. " " "San Jacinto."	16.	14.	30.
6. " " "Los Portezuelos."	13.	5.	18.
A la vuelta.	188.	148.	336.

Sección Municipal de San Tomás.

N O M B R E S .

HOMBRES. MUJERES. TOTAL.

De la vuelta.		HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.
		188.	148.	336.
7.	Rancho "San Isidro."	7.	6.	13.
8.	" " "La Poza."	7.	6.	13.
9.	" " "Los Tepetates."	7.	4.	11.
10.	" " "Santo Domingo"	3.	7.	10.
11.	" " "Los Alisos."	4.	5.	9.
12.	" " "Los Alisos de Armenta."	5.	4.	9.
13.	" " "Agua Blanca."	4.	5.	9.
14.	" " "Los Alisitos."	2.	5.	7.
15.	" " "San Miguel."	1.	5.	6.
16.	" " "Boca de San José."	4.	1.	5.
17.	" " "Guadalupe."	3.	2.	5.
18.	" " "El Refugio."	3.	1.	4.
19.	" " "Dolores."	3.		3.
20.	" " "El Burro."	1.	2.	3.
21.	" " "Boca de la Playa."	1.		1.
22.	" " "Casa de Madera."	1.		1.
SUMAS.		244.	201.	445.

SECCION MUNICIPAL de

SAN TELMO.

Cabecera San Telmo.

1.	Pueblo "San Telmo."	59.	51.	110.
2.	Rancho "Los Conejos."	1.	3.	4.
3.	" " "Las Cabras."	10.	8.	18.
4.	" " "El Carrizo."	3.		3.
5.	Mineral "La Prueba."	3.		3.
6.	Rancho "Santo Tomás." Sierra de "San Pedro Martir."	5.		5.
7.	Rancho " El Socorro."	4.	4.	8.
8.	" " "La Grulla."	6.	3.	9.
9.	" " "El Pinacate."	5.	5.	10.
Al frente.		96.	74.	170.

Sección Municipal de San Telmo.

N O M B R E S .	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.
Del frente.	96.	74.	170.
10. Rancho Placer "Las Chollas."	4.	1.	5.
11. " " "El Potrero."	4.	4.	8.
12. " " "Santa Cruz."	8.	9.	17.
13. " " "Rancho Viejo."	7.	5.	12.
14. " " "Los Coches."	4.	3.	7.
15. " " "Las Milpitas."	3.	1.	4.
16. " " "Colonett."	1.	2.	3.
17. " " "San Antonio del Mar."	5.	4.	9.
18. " " "Arroyo Seco."	10.	13.	23.
19. " " "La Calentura."	11.	16.	27.
20. " " "La Berrenda."	6.	7.	13.
21. " " "San José."	11.	13.	24.
22. " " "San Rafael."	34.	30.	64.
SUMAS.	204.	182.	386.

SECCION MUNICIPAL
de

SAN QUINTIN.

Cabecera San Quintín.

1. Pueblo de "San Quintín."	89.	52.	141.
2. Rancho "Piedra Colorada."	3.	4.	7.
3. " " "San Miguel."	16.	6.	22.
4. " " "Piedra Gorda."	14.	12.	26.
5. Pueblo ex-Misión de "Santo Domingo."	28.	24.	52.
6. Rancho "San Juan de Rodríguez."	3.	5.	8.
7. " " "San Antonio del Caballo."	2.	2.	4.
8. " " "Mina del "Horno."	3.		3.
9. " " "Santa Cruz."	1.	4.	5.
10. " " "San Isidoro."	6.	4.	10.
11. " " "San Juan de González."	4.	5.	9.
12. Mineral de "Valladares."	17.	10.	27.
13. Rancho "Santa María."	8.	4.	12.

A la vuelta.

194.

132.

326.

sección Municipal de San Quintín.

N O M B R E S .	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.
14. Rancho "El Divisadero."	194. 5.	132. 7.	326. 12.
SUMAS.	199.	139.	338.

SECCION MUNICIPAL
de

EL ROSARIO.

Cabecera El Rosario.

1. Pueblo "El Rosario."	177.	182.	359.
2. Mineral "La Esmeralda."	1.	6.	7.
3. Rancho "San Julio."	3.	3.	6.
4. Mineral "Julio César."	7.	7.	14.
5. Mineral "La Evangelina." Copper Company.	4.	6.	10.
6. Embarcadero "Santa Catarina."	4.		4.
7. Rancho "Santa María."	5.	4.	9.
8. Placer "Miramar."	2.		2.
9. Rancho "El Portezuelo."	2.	4.	6.
10. Rancho "San Antonio."	2.	3.	5.
11. Rancho "El Cartabón."	3.	7.	10.
12. Rancho "La Escondida."	10.	5.	15.
13. Rancho "Santa Ursula."	4.	4.	8.
14. Rancho "San Felipe."	1.	2.	3.
15. Rancho "El Manilo."	2.		2.
16. Rancho "Las Codomices."	8.	4.	12.
17. Mineral "Chapala." ""	9.	3.	12.
18. Rancho "Catariña."	7.	3.	10.
19. Mineral "Colombia."	7.	4.	11.
20. Hacienda "Punta Prieta."	43.	37.	80.
21. Mineral "León Grande."	21.	14.	35.
22. Rancho "San Luis."	5.	4.	9.
23. Rancho "Rosarito."	25.	20.	45.
24. Rancho "San Juan de Dios."	18.	13.	31.
25. Rancho "Buenos Aires."	10.	2.	12.
Al frente.	380.	337.	717.

Sección Municipal de El Rosario.

N O M B R E S .	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.
	380.	337.	717.
26. Rancho "San Fernando."	21.	21.	42.
27. Rancho "El Mármol."	53.	26.	79.
28. Rancho "Santa Catarina."	37.	42.	79.
SUMAS.	491.	426.	917.

SECCION MUNICIPAL
de

CALMALLI.

cabecera Calmallí.

1. Pueblo Calmallí.	57.	51.	108.
2. Campo Minero "Pozo Alemán."	26.	18.	44.
3. Ranchería "San Borjas."	31.	22.	53.
4. Rancho "Colombia."	15.	11.	26.
5. Puerto "Santa Rosalía."	5.		5.
6. " " "El Barril."	21.	12.	33.
7. Rancho "Destiladeras."	3.	2.	5.
8. " " "santa Ana."	2.	5.	7.
9. " " "La Palmita."	2.	1.	3.
10. " " "San Miguel."	4.	1.	5.
11. " " "Las Cabras."	3.	1.	4.
12. " " "Compostela."	4.	4.	8.
13. " " "San Gregorio."	2.	1.	3.
14. " " "La Trinidad."	4.	5.	9.
15. " " "Los Corrales."	2.	3.	5.
16. " " "san Ignacito."	12.	6.	18.
17. " " "El Toro."	3.	6.	9.
18. " " "El Rosarito."	6.	6.	12.
19. " " "San Rafael."	17.	14.	31.
20. Ranchería "San Regis."	23.	24.	47.
21. Rancho "santa Gertrudis."	40.	29.	69.
22. " " "San Sebastián."	2.	1.	3.
23. " " "El Rodeo."	5.	5.	10.
SUMAS. A la vuelta	289.	228.	517.

Sección Municipal de Calmallí."

N O M B R E S .	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.
De la vuelta.	289.	228.	517.
24. Rancho "Santa Isabel."	4.	3.	7.
25. " "Guadalupe."	7.	3.	10.
26. " "San Miguel del Golfo."	2.	2.	4.
27. " "El Corralito."	2.	6.	8.
28. " "El Carricito."	12.	4.	16.
SUMAS.	316.	246.	562.

R E S U M E N .

	HOMBRES.	MUJERES.	TOTAL.
1 Sección Municipal de ENSENADA.	1768.	1197.	2965.
2 Sección Municipal de TIJUANA.	705.	251.	956.
3 Sección Municipal de TECATE.	430.	262.	692.
4 Sección Municipal de MEXICALI.	989.	428.	1417.
5 Sección Municipal de LOS ALGODONES.	113.	82.	195.
6 Sección Municipal de REAL DEL CASTILLO.	174.	148.	322.
7 Sección Municipal de EL ALAMO.	333.	232.	565.
8 Sección Municipal de SANTO TOMAS.	244.	201.	445.
9 Sección Municipal de SAN TELMO.	204.	182.	386.
10 Sección Municipal de SAN QUINTIN.	199.	139.	338.
11 Sección Municipal de EL ROSARIO.	491.	426.	917.
12 Sección Municipal de CALMALLI.	316.	246.	562.
TOTAL GENERAL.....	5966.	3794.	9760.

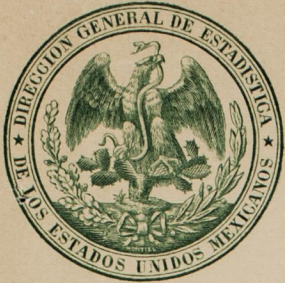
El Número de los lugares habitados en todo el Distrito Norte es de 301.

LUGARES HABITADOS.

En la Sección de Ensenada.	32.	En la Sección de Tijuana.	29.
En la Sección de Tecate.	35.	En la Sección de Mexicali.	38.
En la Sección de Los Algodones.	11.	En la Sección de R. del Castillo.	22.
En la Sección de El Alamo.	20.	En la Sección de Sto. Tomás.	22.
En la Sección de San Telmo.	22.	En la Sección de San Quintín.	14.
En la Sección de El Rosario.	28.	En la Sección de Calmallí.	28.

Con anejos.

RB-RA.



3/1

Sección del Censo.

Número 608

La Dirección General de Estadística que es a mi cargo ha formado un cuadro comparativo de los Censos de habitantes verificados en los años de 1895, 1900 y 1910, ilustrado con los datos relativos a area de la República y densidad de su población; estimando que dicho cuadro puede ser de utilidad a ese Gobierno de su digno cargo, tengo el honor de remitirle cinco ejemplares de él, en el concepto de que si para sus diferentes servicios le fuere necesario mayor número, tendré la satisfacción de enviárselos a su aviso.



*Recibo con
agradecimiento
por parte de Subli-
mo Jefe en la Presi-
dencia Oficial.*

Reitero a usted mi atenta consideración.

México, 17 de septiembre de 1912.

El Director.

Al C.

Jefe Político del Distrito Norte del Territorio de la Baja California.

ENSENADA.

SECRETARIA DE FOMENTO

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

POBLACION, AREA Y DENSIDAD SEGUN LOS CENSOS DE 1895, 1900 Y 1910

ENTIDADES E ISLAS	Area en kilómetros		POBLACION			DENSIDAD			Aumento por kilómetro cuadrado en el decenio	
			1895	1900	1910	1895	1900	1910	Absoluto	Proporcional por ciento
Aguascalientes	7,692	00	104,615	102,416	120,511	13.60	13.31	15.67	2.36	18.00
Baja California.....	151,109	00	42,245	47,624	52,272	0.27	0.32	0.35	0.03	9.00
Campeche	46,855	00	88,121	86,542	86,706	1.88	1.85	1.85	0.00	0.00
Coahuila.....	165,219	46	241,026	296,938	362,092	1.59	1.80	2.19	0.39	22.00
Colima	5,887	00	55,752	65,115	77,704	9.47	11.06	13.20	2.14	19.00
Chiapas.....	71,301	93	319,599	360,799	438,843	4.48	5.06	6.13	1.07	21.00
Chihuahua.....	233,214	45	262,771	327,784	405,265	1.12	1.41	1.74	0.33	23.00
Distrito Federal	1,498	75	476,413	541,516	720,753	317.87	361.31	480.90	119.59	33.00
Durango.....	109,495	00	295,105	370,294	436,147	2.69	3.38	3.98	0.60	18.00
Guanajuato.....	28,363	00	1,062,554	1,061,724	1,081,651	37.46	37.43	38.14	0.71	2.00
Guerrero.....	65,480	00	420,339	479,205	605,437	6.41	7.32	9.25	1.93	26.00
Hidalgo.....	22,373	15	558,769	605,051	646,551	24.97	27.04	28.90	1.86	7.00
Jalisco	86,752	00	1,107,227	1,153,891	1,208,855	12.76	13.30	13.93	0.63	5.00
México.....	23,908	70	841,618	934,463	989,510	35.18	39.08	41.39	2.31	6.00
Michoacán.....	58,594	00	896,495	935,808	991,880	15.30	15.97	16.93	0.96	6.00
Morelos.....	4,911	15	159,355	160,115	179,594	32.44	32.60	36.57	3.97	12.00
Nuevo León.....	64,838	09	309,252	327,937	365,150	4.76	5.06	5.63	0.57	11.00
Oaxaca.....	92,442	86	884,909	948,633	1,040,398	9.57	10.26	11.25	0.99	10.00
Puebla.....	33,653	08	984,413	1,021,133	1,101,600	29.25	30.34	32.73	2.39	8.00
Querétaro.....	11,638	00	228,551	232,389	244,663	19.63	19.97	21.02	1.05	5.00
Quintana Roo.....	49,914	00	9,109	0.18
San Luis Potosí.....	62,177	08	568,449	575,432	627,800	9.14	9.25	10.10	0.85	9.00
Sinaloa.....	71,380	00	258,865	296,701	323,642	3.62	4.16	4.53	0.37	9.00
Sonora	198,496	00	191,281	221,682	265,383	0.96	1.12	1.34	0.22	20.00
Tabasco	26,871	00	134,839	159,834	187,574	5.01	5.95	6.98	1.03	17.00
Tamaulipas	79,861	00	206,502	218,948	249,641	2.58	2.74	3.13	0.39	14.00
Tepic.....	28,371	00	148,776	150,098	171,173	5.24	5.30	6.03	0.73	14.00
Tlaxcala.....	3,973	85	166,803	172,315	184,171	41.97	43.36	46.35	2.99	7.00
Veracruz.....	72,215	50	866,355	981,030	1,124,368	11.99	13.58	15.57	2.39	18.00
Yucatán.....	41,287	00	298,850	309,652	339,613	3.27	3.40	8.23	4.83	142.00
Zacatecas.....	63,386	00	452,578	462,190	477,556	7.14	7.29	7.53	0.24	3.00
Islas	4,041	95
	1,987,201	00	12,632,427	13,607,259	15,115,612	6.36	6.84	7.61	0.77

NOTAS.—En Yucatán se ve un aumento notable de densidad en 1910 por haberse segregado en 1904 el Territorio de Quintana Roo, cuya población es muy poco densa.

Las áreas han sido tomadas de una nota de la Sección de Cartografía.

México, Septiembre 13 de 1912. — El Director General de Estadística, *Salvador Echagaray*.

3a.

Con el oficio de Ud. número 608, girado por la Sección del Censo, con fecha 17 de los corrientes, se recibió en esta Jefatura un cuadro comparativo de los Censos verificados en los años de 1895, 1900 y 1910, ilustrado además con datos relativos a áreas de la República y densidad de su población, formado por esa Dirección General del digno cargo de usted.

Tengo el honor de manifestarlo a Ud. dándole las mas expresivas gracias por el envío de que se trata y reiterándole a la vez las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Libertad y Constitución.

Ensenada. B. Cal. Septiembre 24 de 1912.

El Jefe Politico Interino,

Al Director General de Estadística.

México. D.F.

3/4

Noticia de los Habitantes de la Raza Indigena, existentes
en el Distrito Norte de la Baja California.-

Seccion Municipal de Mexicali.....	374.
Seccion Municipal de Los Algodones.....	62.
Seccion Municipal de Tecate.....	73.
Seccion Municipal de El Alamo.....	96.
Total.....	<u>605.</u>

Correspondencia particular
del
Director de la Comisión
Geográfico-Exploradora

Xalapa, Julio 19 de 1913.-

912 3/1

Señor Don

M I G U E L V. G O M E Z ,

Jefe Político del Distrito Norte del Territorio de la Baja California.

ENSENADA.

Estimado Señor:

Adjunto á la atenta carta de Ud., fecha 23 de Junio próximo pasado, recibió esta Dirección un ejemplar del "Periodico Oficial" de ese Distrito de su digno gobierno, en el que por segunda vez se publicó la concentración del Censo verificado en 1910; quedando enterado, á la vez, de que esa Estadística es la más reciente y de que no ha sufrido variación alguna.

Doy á Ud. las más cumplidas gracias por su deferencia y me repito como su afectísimo y muy atento S.S.

José González Heredia

A su expediente.